

NOMINA DE ACCIONISTAS

CIA. ANONIMA MERCANTIL INMOBILIARIA LANDUCCI C.A. CAMILCA

SIGLAS

DENOMINACION DE LA COMPANIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/. 2.100.000,= o/o 100%
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2.100.000,=

Registro Único de Contribuyentes No.	099000133200L
Número del Expediente	503871
AÑO	89.-

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
No.	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICET (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	ORDINARIAS I PREFERIDAS		Total (a)	No. Accs.	Total (b)	TOTAL (a b)	
	ORDINARIAS I PREFERIDAS																
1	Carlos A. Flood E. 0901902353 Ecu.									1	1.000		1	1.000			
2	Julia E. Ramirez 0900517657		"							5	5.000		5	5.000			
3	Maria V. Lecaro E. 0900237140		"							5	5.000		5	5.000			
4	Gladya Leal de L. 0900970203		"							5	5.000		5	5.000			
5	Laila Suraya Kurt 60903559680		"							750750000,-			750750000,-				
6	Manuel Landucci E. 0903433282		"							12341234000,-			12341234000,-				
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
SUMA																2000	2000000

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

Guayaquil, 15 de Octubre de 1.990

LUGAR Y FECHA

II REPRESENTANTE LEGAL

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.
Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.